



Los agentes han identificado y rescatado a 12 menores que estaban siendo explotadas

La Policía Nacional desarticula una red de prostitución que incluía a menores en la “carta” que ofertaba a sus clientes

- Captaban a las jóvenes -de entre 14 y 17 años- en un colegio, discotecas de la Región de Murcia, o bien a través de anuncios en Internet, para que se prostituyeran en pisos de alterne y a domicilio
- En el operativo han sido arrestadas 29 personas, entre las que figuran las tres máximas responsables de la organización y demandantes de servicios sexuales que solicitaron expresamente a menores de edad
- Además se han realizado tres registros domiciliarios, dos inspecciones en locales públicos y se han intervenido dos vehículos

21-enero-2015.- Agentes de la Policía Nacional han desarticulado una red de prostitución que captaba a jóvenes, de entre 14 y 17 años, en un colegio, discotecas de la Región de Murcia, o bien a través de anuncios de Internet, para que se prostituyeran en pisos de alterne y a domicilio. En el operativo han sido arrestadas 29 personas, entre las que figuran las tres máximas responsables de la organización y demandantes de servicios sexuales que solicitaron expresamente a menores de edad. Además, se han realizado tres registros domiciliarios, dos inspecciones en locales públicos y se han intervenido dos vehículos. La trama había confeccionado un *book* fotográfico en el que ofrecían “a la carta” a más de 400 mujeres, incluyendo a menores de edad.

A finales de agosto del pasado año se tuvo conocimiento de la desaparición de una menor de 17 años de nacionalidad ecuatoriana. Sus progenitores indicaron que desde hacía tiempo su hija mantenía un alto

nivel de vida, pero que sin embargo no le conocían trabajo remunerado alguno. Tras llevar a cabo numerosas gestiones indagatorias, a mediados de octubre, se logró localizar a la menor en un piso de la capital murciana, en el que también residían otras chicas y un matrimonio dueño de la vivienda. También se pudo constatar que en dicho domicilio la menor y otras jóvenes, algunas también menores de edad, estaban siendo explotadas sexualmente por los propietarios del inmueble.

Book fotográfico con 400 mujeres

A través de los datos aportados por las víctimas y gracias a otras informaciones obtenidas por los investigadores, se pudo comprobar que ese domicilio constituía solo una parte de una red bien estructurada, con capacidad para captar y explotar sexualmente a menores de edad. Al frente de esta organización estaban tres mujeres -ayudadas por las parejas sentimentales de dos de ellas-, responsables de la explotación de las jóvenes y de coordinar las labores de captación. Cada una de ellas gestionaba un piso-prostíbulo, en el que disponían de un *book* fotográfico que mostraban los clientes, contando con fotos de aproximadamente 400 mujeres, entre las que se encontraban menores de edad, para servicios sexuales bien en el piso-prostíbulo o a domicilio.

En un segundo nivel, se hallaban las encargadas de captar directamente a las jóvenes para ponerlas en contacto con las “jefas”. Alguna de las captadoras incluso elaboraba coartadas para las menores que explotaba, presentándose ante los tutores o progenitores de las mismas como una madre necesitada de niñera para el cuidado de sus hijos. También formaban parte del entramado varios chóferes, que se ocupaban de los desplazamientos de las mujeres. En el último escalón se hallaban los clientes, a los que se ofrecían o ellos mismos solicitaban, chicas menores de edad para la práctica de servicios sexuales por una contraprestación económica.

Menores captadas en colegios, discotecas e Internet

Las menores explotadas sexualmente, de edades comprendidas entre los 14 y los 17 años, tanto de nacionalidad española como extranjeras, eran captadas por tres vías: a través de compañeras de colegio, en discotecas o en Internet, aprovechándose de los anuncios que ponían las menores buscando trabajo como camareras, para el cuidado de ancianos, de niños o de limpieza. Contactaban con ellas y las convencían para que comenzasen a trabajar como masajistas.

La vía de comunicación entre las tres responsables de la trama y sus clientes, en la mayoría de los casos, era a través de aplicaciones de

mensajería instantánea y diferentes redes sociales. Aunque cada explotadora sexual tenía sus “chicas” y su cartera de clientes, existía un intercambio habitual en ambos sentidos.

Identificadas 12 víctimas

Durante la investigación han sido identificadas 12 víctimas menores de edad, se han llevado a cabo tres registros domiciliarios Y dos inspecciones en locales públicos, e intervenido dos vehículos a motor así como numerosa documentación relacionada con los hechos investigados.

Se continúan las gestiones de investigación con el fin de identificar, localizar y detener a determinados clientes que solicitaron los servicios sexuales de chicas menores de edad, así como la detección e identificación de más víctimas que pudieran estar siendo explotadas sexualmente.

La operación ha sido llevada a cabo en operación conjunta por agentes del Grupo de Menores de la Brigada Provincial de Policía Judicial y el Grupo II de la Unidad contra las Redes de Inmigración Ilegal y Falsedad Documental de la Brigada Provincial de Extranjería de la Jefatura Superior de Policía de Murcia.

NOTA: Los medios de comunicación que lo deseen podrán obtener imágenes de la operación en el siguiente enlace:

<http://prensa.policia.es/book.rar>